

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Democracia, seguridad y desarrollo. El gobierno y el sector privado estadounidense y las políticas de “asistencia” hacia América Latina.

Silvina M. Romano.

Cita:

Silvina M. Romano (2009). *Democracia, seguridad y desarrollo. El gobierno y el sector privado estadounidense y las políticas de “asistencia” hacia América Latina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1953>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Democracia, seguridad y desarrollo

El gobierno y el sector privado estadounidense y las políticas de “asistencia” hacia América Latina

Silvina M. Romano¹

En la siguiente ponencia proponemos analizar desde una perspectiva crítica la vinculación entre democracia y desarrollo teniendo en cuenta el modo en que son entendidas a nivel del gobierno y de organismos privados influyentes en la definición de políticas², a fin de conocer por qué ambos conceptos son articulados con la seguridad. Esto nos lleva a indagar en el rol de la asistencia en el marco de la política exterior del gobierno estadounidense y a intentar hacer visible la red de intereses públicos y privados que participa en el mercado de la asistencia. Revisar las concepciones de democracia y seguridad implica tener en cuenta la vinculación conceptual e histórica entre ambas en el marco del desarrollo del capitalismo de posguerra, contexto en el cual se relacionaron de modo legal con la noción de desarrollo sostenida por el gobierno estadounidense, cristalizada en los programas de asistencia bilaterales y multilaterales inaugurados por la Foreign Assistance Act (FAA, 1961) (Ley para la Asistencia Extranjera).

¹ Doctoranda del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Becaria de CONICET. Miembro del Grupo de Trabajo de Estudios sobre Estados Unidos de CLACSO.

² Nos interesa particularmente la aproximación desde la antropología de las políticas, corriente que plantea que a través del estudio de las políticas puede iluminarse el cambio de estilos y sistemas de gobierno, y cómo se reconfigura –en el seno de estos cambios– la relación entre el individuo y la sociedad. En este sentido, las políticas son las que legitiman las normas y el comportamiento de las instituciones y los sujetos, y tienen la capacidad de actuar “desde arriba” y “desde afuera”, pero también atraviesan la vida cotidiana de las personas. Esta capacidad se debe, en buena medida a la “neutralidad” asignada a estos lineamientos para la acción, en tanto provienen de un “conocimiento experto”. En este contexto es que se permite y se logra la “objetivación de la toma de decisión”, acto que conlleva a “colectivizar la responsabilidad” en la toma de decisión, e incluso permite negar los roles de la agencia humana y de las políticas en el proceso político (Shore y Wright, 1997: 4-10).

La política de asistencia del gobierno de Estados Unidos en la década de 1960 y la articulación de la seguridad con las ideas de democracia y desarrollo

La seguridad ha sido uno de los ejes fundamentales del discurso oficial del gobierno estadounidense durante la guerra fría, pero también lo fue –aunque quizás menos visible– el de la democracia (que era lo que diferenciaba, según la Doctrina Truman, al bloque Occidental del Oriental), con lo cual, en dicho período, se articularon los principios del realismo con los del idealismo en el plano de las relaciones internacionales, legitimando la necesidad de la democracia liberal para el logro de una mayor seguridad nacional. La adaptación de la democracia liberal a los principios de seguridad realistas obedece al origen mismo de la democracia liberal-procedimental, a la raíz elitista y las redes de poder a nivel nacional que se tejieron a partir del modo en que fue puesta en práctica esta democracia³.

Esta comprensión de la democracia subsumida a los principios de la “seguridad nacional”, se combinó (especialmente a partir del triunfo de la revolución cubana) con una noción neoclásica de desarrollo (con algunas variaciones), que sigue predominando en el discurso del gobierno estadounidense. La concepción neoclásica se centra en las ventajas comparativas de cada economía y en la libertad de mercado como la manera de lograr una mejor adaptación al sistema económico internacional (Kindleberger en Caputo y Pizarro, 1975). Hacemos referencia a la presencia de “algunas variaciones” dentro de la teoría neoclásica, porque un eje clave para la puesta en práctica de la política de asistencia para el desarrollo estadounidense fue la obra de W.W Rostow “*Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*” en el cual se expone la versión económica de la teoría de la modernización. Esta fue la idea de desarrollo retomada por el gobierno estadounidense para organizar e implementar los planes de asistencia a inicios de la década de 1960, momento en el cual se elaboró la Ley para la Asistencia Exterior (Foreign Assistance Act, FAA 1961), al tiempo en que se lanzó la Alianza para el Progreso, como analizaremos a continuación. Lo que debemos señalar desde un inicio es que, desde esta perspectiva, el desarrollo fue subsumido a una serie de variables económicas circunscritas al mercado y a indicadores macroeconómicos que se plantean al desarrollo “por fuera” de lo político. Asimismo, esta visión se combina con un paradigma de relaciones internacionales que articula los principios de seguridad del realismo con las premisas democráticas del internacionalismo liberal.

Desde nuestra postura, en cambio, la concepción de desarrollo implica de por sí la noción de subdesarrollo, es decir, nos centramos en la idea de un sistema internacional asimétrico organizado en Estados centrales, que son los que ponen las reglas y Estados periféricos que “dependen” de dichas normas y deben adecuarse o “adaptarse” a ellas para permanecer en el sistema. La dependencia no es simplemente a nivel económico, sino precisamente a nivel político, es decir que tanto los gobiernos como el sector privado de los

³ Las continuidades de la articulación entre seguridad y democracia en el discurso oficial estadounidense a partir de la guerra fría y después de la caída de la URSS, ha sido trabajada en un artículo previo: Romano, Silvina (2008) “Democracia liberal y seguridad en el discurso del gobierno estadounidense: continuidades y rupturas” en Gandásegui Marco y Castillo Fernandez, Dídimo Estados Unidos: nuevas condiciones de legitimación (GT EEUU) México: CLACSO-Siglo XXI (en prensa).

países centrales atraviesan el sistema de toma de decisión de los países periféricos por medio de diferentes instituciones, de la definición de políticas, la orientación de prácticas y específicamente gracias a la red de relaciones entre las elites de poder del centro y la periferia, que legaliza y legitima el sistema. Esta red, entonces, está permeada por las políticas elaboradas a partir de la articulación entre “intereses públicos” e “intereses privados” que legitiman una definición de democracia reducida a las nociones de “gobernanza” o “buenas prácticas” asociada de modo directo a la idea “estabilidad” (económica y política) y a una noción de desarrollo centrada en la rentabilidad y en las “necesidades del mercado”.

Consideramos que un punto de partida paradigmático para analizar las relaciones de Estados Unidos con América Latina, especialmente en lo relativo al desarrollo, la democracia y la seguridad, es la década de 1960. Si bien es a partir de 1951, con la Ley de Seguridad Mutua, que el gobierno estadounidense organizó algunos programas de asistencia militar y económica destinados especialmente a los países subdesarrollados, la sistematización y unificación de los programas de asistencia se llevó a cabo a partir de la presidencia de J. F. Kennedy (como consecuencia del triunfo de la revolución en Cuba) con la Ley para la Asistencia Extranjera (FAA). Estas modificaciones incluían la Alianza para el Progreso, como una “nueva” forma de relaciones entre Estados Unidos y América Latina que según el discurso oficial se centraría en la ayuda para el desarrollo. Pero el problema “real” desde la perspectiva de funcionarios influyentes del gobierno estadounidense era la inestabilidad de las sociedades de América Latina, teniendo en cuenta que esto “podía ser capitalizado” por el comunismo (United States Department of State. Foreign Relations.1961-1963. Vol XII. Doc.7.).

La relación entre desarrollo, democracia y seguridad se pone de relieve en el modo en que se define a sí misma la FAA: “una ley para promover la política exterior, la seguridad y el bienestar general de Estados Unidos por medio de la asistencia a los pueblos del mundo en sus esfuerzos hacia el desarrollo económico y la seguridad interna y externa, y para otros propósitos”. En este breve enunciado se articulan de modo directo la seguridad interna de Estados Unidos con los mecanismos de asistencia a implementar. Asimismo, se afirma el ideario capitalista y democrático-liberal que orientaba el proyecto: “El Congreso declara que las libertades individuales, la prosperidad económica y la seguridad del pueblo de los Estados Unidos será mejor sostenida y reforzada en una comunidad de naciones que respete las libertades civiles individuales, los derechos económicos” (FAA, Parte I, capítulo1).

La FAA constituyó el cuerpo normativo que instituyó a la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) que unificó la mayor parte de los programas de asistencia para el “desarrollo”. La versión de desarrollo retomada por la USAID respondía a la teoría de W.W. Rostow, que proponía “etapas de desarrollo económico”, destacándose la etapa de “despegue”, paradigma que constituyó uno de las premisas clave para la mayoría de los planes de desarrollo impulsados por la naciente Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID, 2005).

Con respecto a los objetivos y el rol que Estados Unidos cumplía a través de la asistencia, se explicita: “el Congreso sostiene que la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los pueblos de los países

subdesarrollados depende, ante todo, de sus propios gobiernos, pero Estados Unidos debe asumir el liderazgo en el concierto de las naciones para movilizar los recursos de fuentes públicas y privadas. La asistencia a países en desarrollo debe consistir, en general, en programas que faciliten el acceso a mercados de capital privado, inversión, habilidades técnicas, de modo directo a través de garantías o programas de reembolso por medio del gobierno estadounidense, o indirectamente, a través de capital rescatable proporcionado a instituciones financieras internacionales (FAA; Sección 102: Política de Asistencia para el desarrollo). Es fundamental destacar aquí el modo en que se asocia al desarrollo como acceso al mercado y para ello era clave el rol del sector privado. Pero el capital privado requería de algunos requisitos previos para instalarse en otros países, por lo cual “debía proveerse asistencia económica y técnico-financiera (...) proveyendo de consejeros con la experiencia apropiada para avanzar en la promulgación de leyes y en el establecimiento de procedimientos administrativos e instituciones en dichos países a fin de promover estabilidad macroeconómica y fiscal, asignación eficiente de recursos, procesos transparentes orientados al mercado y un crecimiento sostenible del sector privado” (FAA, Sección 129 (1)).

La vinculación entre la asistencia exterior y la seguridad, era clara en los programas de “desarrollo” de la USAID que incluía la asistencia militar, como los Programas de Asistencia Militar (PAM) extendidos hacia toda América Latina, que adquirieron mayor relevancia y presupuesto en el marco de la Alianza para el Progreso. La USAID se encargaba de proveer el entrenamiento y el material necesario, ocupándose especialmente de lo relativo a la organización, administración, manejo de archivos, investigación y tácticas “no letales” para el control de la insurgencia (United States Department of State. Foreign Relations. 1961-1963. Vol XII. Doc. 90). Estos objetivos se hallaban en el programa de la Alianza para el Progreso, al menos el programa diseñado a nivel del Departamento de Estado.

Hacia fines de la década del '60 se generaron discusiones al interior del gobierno estadounidense debido a la vinculación entre la asistencia militar y asistencia para el desarrollo, en un contexto de conflictos entre gobiernos de América Latina y el gobierno estadounidense por la expropiación de empresas privadas norteamericanas. Es por ello que se planteó la necesidad de profundizar en la “multilateralización” de la asistencia, como un modo de disminuir el nivel de “politización” que habían alcanzado (especialmente en América Latina) tanto la ayuda como la inversión. Se recomendaba que buena parte del capital destinado a tales programas fuese canalizado hacia instituciones multilaterales, como el BM y el BID, y hacia bancos regionales, estrategia que debía combinarse con una mayor participación de los demás países donantes, a fin de “compartir la carga” (Foreign Relations 1969-1972. Vol IV. Foreign Assistance, International Development, Trade Policies. Doc. 5).

La multilateralización se efectivizó como estrategia de “despolitización” de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, dinámica que alcanzó su punto culmine con las políticas de “ajuste estructural” promovidas por dichos organismos en América Latina en las dos décadas posteriores. No obstante, el supuesto “fracaso” de este reajuste llevó a debilitar la legitimidad de los organismos multilaterales y abrió el

campo de la “ayuda para el desarrollo” a otros actores del ámbito privado (fundaciones privadas, “megafilántropos”, grandes corporaciones, sitios para donar de modo individual on-line) aparentemente “desinteresados” y “neutrales”, que a nivel superficial se presentan como desvinculados e “independientes” con respecto al gobierno de los Estados Unidos. Es decir, se muestran como “despolitizados” pero en realidad actúan en base a las políticas del gobierno estadounidense que muchos de ellos contribuyen a elaborar, como veremos a continuación. En este sentido, sigue siendo el gobierno el sector con la legalidad y legitimidad necesarias para implementar políticas.

La política exterior del *establishment* estadounidense y la asistencia: ¿existen verdaderas rupturas?

Basándonos en los principales lineamientos de política exterior postulados por el nuevo gobierno, observamos que los tres pilares sobre los que descansa esta política son los de “Desarrollo, Diplomacia y Defensa” (“the three D”) como base de la seguridad global de los Estados Unidos y como nueva estrategia para lograr mayor impacto en la democracia y la gobernabilidad (USAID, 2008_i). A partir de los documentos oficiales y del sector privado revisados, notamos que las preocupaciones que subyacen al actual discurso de política exterior (que a su vez muestran continuidad con los planteos de los ’60) especialmente los que tratan acerca de América Latina, se vinculan a la necesidad de estabilizar las sociedades, preocupación que se asocia a la concepción de pobreza como amenaza para la seguridad y a la idea de que la solución a la pobreza es el acceso al mercado por parte de estos sectores, aspectos que pueden ser mejorados mediante la asistencia. Es por ello que es en la asistencia para el desarrollo donde cristaliza de modo más claro la articulación entre democracia, seguridad y desarrollo (articulación que es reforzada por la definición de asistencia predominante).

Durante la última gestión de Geroge W. Bush la política exterior se centró en la guerra de Irak y en las medidas antiterroristas a nivel externo e interno, y fue en el marco de tales guías de acción en el cual se implementaron algunas modificaciones en el plano de la política exterior orientadas a otorgarle mayor protagonismo a la asistencia, como la creación del puesto de “Director de Asistencia Extranjera” y el “F-Bureau”, ambos en el marco del Departamento de Estado, la Milenium Challenge Corporation, y la PEPPFAR (President's Emergency Plan for AIDS Relief) además de la duplicación del presupuesto de ayuda para el “desarrollo”. Estas medidas forman parte de la “*Transformational diplomacy*” que busca: “integrar y avanzar sobre nuestros intereses en seguridad, nuestros esfuerzos para el desarrollo y en nuestros ideales democráticos, promoviendo una soberanía responsable en lugar de una dependencia permanente” (Congressional budget justification. Foreign Operations. Fiscal Year 2009 Budget Request, 2008: 5). Asimismo, los objetivos de la USAID para el hemisferio Occidental entre 2007 y 2012 en el marco de la “*transformational diplomacy*”, se orientan a consolidar la democracia, promover la prosperidad, asegurar el acceso a la oportunidad y promover al estado democrático (USAID, 2007: 54-55).

En la actual gestión el Departamento de Estado propone que "...el compromiso de la administración [actual es el] de reforzar las herramientas diplomáticas y de asistencia para *enfrentar los desafíos actuales y venideros que tengan impacto en la seguridad de los Estados Unidos* (...) Poner a los Estados Unidos en el camino para que pueda duplicar la asistencia extranjera. Este apoyo ayudará a los Estados más débiles del mundo a reducir la pobreza, combatir amenazas para la salud global, desarrollar mercados, gobernar pacíficamente y expandir la democracia a nivel global" (Fiscal year 2009, Department of State and other International Programs, 2009: 87, las cursivas son nuestras). Esta asistencia deberá incluir un aumento en los montos de la ayuda bilateral (es decir de la USAID) y la ayuda multilateral, a través de un mayor aporte de fondos para los bancos de desarrollo multilaterales, de modo que Estados Unidos vuelva a tener un "rol protagónico" en el apoyo a estos bancos. La expansión de las actividades de ayuda deberá realizarse a la par de la expansión del cuerpo diplomático estadounidense lo cual implica la contratación de nuevos funcionarios que estén al servicio de la política exterior, así como el apoyo a los *Peace Corps* (Cuerpos de Paz) (Fiscal year 2009, Department of State and other International Programs, 2009: 87-88).

Siguiendo los lineamientos expuestos, se pone de relieve una clara diferencia con la administración Bush en tanto aquí se plantea como prioridad el desarrollo y no la de seguridad. No obstante, debemos señalar que las modificaciones en política exterior iniciadas en el último período del anterior gobierno siguen vigentes, como la "Reforma en el Sector de la Seguridad" (*Security Sector Reform- SSR*) que incluye al Departamento de Defensa (ocupado de la seguridad), al Departamento de Estado (encargado de la diplomacia) y a la USAID (encargada de la asistencia para el desarrollo). Si tenemos en cuenta la finalidad de cada una de estas reparticiones del gobierno, se pone de relieve la idea de las "Tres D" como los tres pilares de la política exterior del nuevo gobierno: diplomacia, defensa (seguridad) y ayuda para el desarrollo. Esta reforma se propuso en el año 2008 y se centra en "la paz, la seguridad y la gobernanza democrática". Todos estos aspectos son retomados de la *National Security Strategy* del año 2006, que proponía reforzar las dimensiones de la diplomacia, el desarrollo y la defensa (SSR, 2008).

Por su parte, Obama, en calidad de senador, pronunció un discurso dirigido especialmente a América Latina en mayo del 2008 titulado "Restaurando el liderazgo de Estados Unidos en las Américas", que comenzaba afirmando que "es tiempo para una nueva alianza de las Américas" y a su vez planteaba premisas como la primacía del desarrollo como garante de la seguridad y la democracia, la importancia de la diplomacia, la necesidad de aumentar la ayuda bilateral y multilateral. Por último, Obama proponía como una de las estrategias para reforzar la diplomacia, la resurrección de los "Cuerpos de Paz" que constituyeron uno de los íconos de la Alianza para el Progreso de Kennedy (Obama, 2008). Esta idea se materializó en la política exterior para América Latina que a partir de la asunción de Obama, como puede observarse en algunos documentos del Departamento de Estado (Department of State and other International Programs, 2009: 87). La idea planteada por el nuevo presidente consiste en que la reconstrucción de los lazos diplomáticos con América Latina y el Caribe ayudará a expandir el liderazgo de los Estados Unidos en el hemisferio a través de

tres objetivos clave: la libertad política (democracia); la libertad de miedo (seguridad); la libertad de querer (oportunidad), con lo cual no se presentan demasiados cambios con respecto a la “transformational diplomacy”. Para alcanzar estos objetivos, además de reforzar los vínculos diplomáticos, se propone aumentar la asistencia bilateral y multilateral; generar fondos para las PyME (trabajar más a nivel local); promover la reforma del FMI y el BM; asegurar un Comercio justo (“*fair trade*”) y anular el NAFTA así como desalentar la firma de nuevos Tratados Bilaterales, reformar el sistema de migraciones y promover energías alternativas (Obama, 2008).

La USAID, en el marco del gobierno estadounidense (y más allá de su parcial eclipse durante el período de G.W.Bush) a partir del nuevo milenio mantuvo como eje principal de sus políticas la promoción y el refuerzo de la “gobernanza” para asegurar la estabilidad política, el flujo de capitales y el aumento del comercio como medios para paliar la pobreza. (USAID, 2004: 2). Es por ello que el objetivo fundamental es el de trabajar con instituciones públicas y privadas a nivel local y “descentralizar” las políticas de asistencia a través de la realización de tareas conjuntas con municipios y ONGs locales a fin de *hacer realidad la democracia “bottom-up”* por medio “del compromiso local, todos los sectores de la sociedad pueden contribuir a la transformación económica y social” (USAID, 2004: 2).

De este modo, el actual gobierno, a diferencia del anterior se muestra dispuesto a “reestructurar” las políticas de asistencia a fin de devolver a la USAID su rol de institución privilegiada en materia de ayuda para el desarrollo. No obstante, esta “novedad” contrasta con la convergencia entre ambas gestiones en la asociación de desarrollo con acceso al mercado y de pobreza con inestabilidad. Es en estas percepciones donde coinciden, asimismo con las premisas de organismos e instituciones privadas “sin fines de lucro”.

El asesoramiento del sector privado en la elaboración de políticas públicas

El *Council on Foreign Relations* se autodefine como “independiente” del gobierno, pero es sabido que muchos de los funcionarios clave de defensa y seguridad han formado parte de dicha organización. A mediados del 2008 este organismo propuso una nueva política exterior para América Latina, asentada en cuatro ejes: la pobreza y la desigualdad; la seguridad pública; la migración y energía y la seguridad. Las medidas sugeridas para apuntalar tales ejes se centran en el apoyo a soluciones locales y regionales (descentralizar y localizar las políticas); promover libre comercio y mantener los Tratados de Libre Comercio ya firmados; reforzar las relaciones con México y Brasil; promover microemprendimientos y pequeñas y medianas empresas; “despolitizar” la cooperación energética por medio de la creación de un organismo multilateral pertinente; destinar mayores recursos a la diplomacia; trabajar con mayor énfasis en las relaciones con Brasil, especialmente en lo relativo a energías alternativas; mejorar las relaciones con Cuba, permitir viaje de cubano-norteamericanos a la isla. Todos estos puntos fueron retomados por la gestión de Obama, a excepción de la

“apertura” del mercado estadounidense (lo cual era bastante predecible, teniendo en cuenta la crisis económica y financiera por la que atraviesan los Estados Unidos).

La *Brookings Institution* es históricamente uno de los organismos que le ha dedicado especial atención a las relaciones de Estados Unidos con América Latina, albergando a importantes personalidades vinculadas a la diplomacia estadounidense. En líneas generales, el presidente de esta organización plantea la necesidad de un cambio radical en la política de asistencia, en base a los nuevos actores en la comunidad internacional del desarrollo tales como “megafilántropos”, empresarios sociales, nuevos donantes bilaterales como Rusia y China, etc. (Unger, 2009: 23). Por otra parte, las modificaciones solicitadas se basan en el aumento exorbitante de la ayuda para el desarrollo: “W. Easterly describió al *establishment* tradicional de la ayuda para el desarrollo como ‘un cartel de buenas intenciones’ pero hoy es un campo mucho más populoso que puede ser descrito como ‘un mercado crecientemente competitivo y empresarial’” (Unger, 2009: 23). De este modo, se sostiene que el gobierno de Obama tiene una oportunidad “única” para modificar una ley de asistencia que fue elaborada en 1961, y para reestructurar la AID, de modo de aunar los esfuerzos de los actores “tradicionales” y los “nuevos actores” vinculados a la asistencia para el desarrollo.

Por último, consideramos que el Center for Global Development (CGD) es una de las organizaciones que posee mayor vinculación con los funcionarios del gobierno estadounidense y mayor influencia en el “asesoramiento” para la elaboración de políticas. Esta institución se define a sí misma como una organización que estudia las políticas, independiente y sin fines de lucro, dedicada a reducir la pobreza global y la desigualdad y a hacer que la globalización “funcione” para los pobres. A través de la combinación de la investigación y el alcance estratégico, la actividad del Centro compromete a los elaboradores de políticas (policy makers) y el público en general para influenciar las políticas de los Estados Unidos, de otros países ricos y de otras instituciones como el Banco Mundial, el FMI y la Organización Mundial de Comercio a fin de mejorar las perspectivas de desarrollo social y económico en los países pobres.

Birdsall (2008: 2-6), una de las creadoras del CGD y ex vice presidenta del BID, propone que la política exterior para América Latina debería centrarse en la necesidad de “promover el desarrollo de América Latina para garantizar la seguridad de Estados Unidos”, lo cual permitiría generar y aprovechar las “oportunidades de inversión” que esto implica. Esta sugerencia se enmarca en la propuesta más general de cambiar la estructura para la asistencia al desarrollo en general, tarea que debería orientarse a reescribir la Ley para la Asistencia Exterior, reestructurar y reforzar la estructura organizativa de asistencia exterior, mejorar la coordinación y trabajo conjunto con estados aliados y organismos multilaterales, presionar para generar cambios a nivel del BID y el BM y mejorar los modos y canales para evaluar el impacto de la ayuda uniéndose a la propuesta de la organización “International Initiative for Impact Evaluation (3IE)..

Por su parte, otra de las integrantes del CGD, Carol Lancaster (2009: 1-6), ex funcionaria del Departamento de Estado, planteó sugerencias similares a las de Birdsall señalando que la asistencia es una “cuestión moral” y que la ayuda para el desarrollo es un modo de evitar las condiciones que conllevan al

establecimiento del terrorismo. Asimismo, mencionó que la reestructuración del sistema de asistencia estadounidense debe realizarse teniendo en cuenta la presencia de múltiples y nuevos agentes en el “negocio del desarrollo”, incluidas nuevas ONG, fundaciones filantrópicas, corporaciones capitalistas decididos a realizar “buenas inversiones con buenos fines”, portales de Internet, etc. Uno de los puntos que se destaca en el discurso de Lancaster es la alusión a las nuevas tecnologías como herramientas que pueden “contribuir de modo especial al desarrollo”, como es el caso de los celulares por medio de los cuales “podemos ahora hacer transacciones bancarias, consultas médicas, organizar protestas en apoyo del cambio político (...) En última instancia, puede haber un gran conocimiento disponible que pueda empoderar tanto a los pobres como a otros para ser más productivos, tener más control sobre sus vidas y estar mejor informados y educados” (Lancaster, 2009: 2). Asimismo, dentro de la solicitud de reforma estructural de la ayuda estadounidense, se plantea la necesidad de que el Administrador de la AID tenga un lugar en el Consejo de Seguridad Nacional.

Steve Radelet (2009: 1-8) es uno de los grandes representantes del CGD y entre sus planteos más importantes se destaca aquel que sostiene que la pobreza conlleva a la inestabilidad y que por ello deviene en una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos. Asimismo, retoma el paradigma de política exterior centrado en “las tres D”, que según Radelet, es la base para utilizar las herramientas clave del “smart power”. Pero sostiene que los pasos clave deben darse con respecto a la política de defensa (lograr que la política de asistencia se articule con la NSS) y con respecto a la relación entre la USAID y el Departamento de Estado, a fin de consolidar a la USAID como entidad organizadora y promotora por excelencia de los planes de asistencia. Inclusive, Radelet propone que se cambie de nombre a la USAID por una nominación que defina de modo más claro los objetivos de este organismo, como el de “Development Investment Agency” (Agencia de Inversión para el Desarrollo), “de modo de enfatizar nuestra inversión en el proceso de desarrollo” (Radelet, 2009: 7). Coincidimos con que este cambio de nombre, ciertamente, se adecua en mayor medida a los objetivos del “desarrollo”, siendo la rentabilidad una de las metas fundamentales, tanto para los organismos privados como para el mismo gobierno.

Apreciaciones finales

A lo largo del trabajo hemos dado cuenta de que tanto el gobierno como algunos grupos influyentes del sector privado estadounidense siguen percibiendo al “desarrollo” desde una matriz neoclásica, vinculada a la rentabilidad, las ventajas comparativas y a la liberalización o el acceso al mercado. La pobreza es entendida como la “imposibilidad” de “participar” del mercado global, y la asistencia es concebida como uno de los “grandes negocios” de la actualidad que precisa de una “mínima estabilidad” para garantizar las ganancias. La necesidad de “estabilizar” las sociedades de América Latina, ya había sido estipulada en la Ley para la Asistencia Exterior de 1961 en la Alianza para el Progreso y en los planes de asistencia de la USAID que incluían la asistencia militar, a través de los cuales se logró “estabilizar” a las sociedades y a sus “masas

insurgentes”. Esto se consideraba “normal” en el período de guerra fría (a pesar de que sus consecuencias hayan marcado definitivamente el devenir de nuestras sociedades, especialmente en el plano de lo político). Esta vinculación entre democracia, desarrollo y seguridad pone de relieve la red de intereses sujetos a la asistencia, pero resulta complicado “criticar” las medidas de asistencia de los gobiernos centrales, IFI, Organismos Internacionales y ONGs, porque se ha creado una imagen de que son los únicos que se preocupan por el “verdadero desarrollo”, es decir, por “ayudar a los pobres”. En algunos casos, coincidimos en que esto puede ser cierto, pero la evidencia que hemos recolectados da cuenta de que la “ayuda” no se aparta del patrón de la “rentabilidad” ni de la visión de la asistencia como un mercado, aspectos que diluyen el aura “benefactora” y “desinteresada” que suele blindar a estas organizaciones y sus proyectos.

Bibliografía

- Caputo, O. y Pizarro, R. (1975) *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Obama, B. (2008) "Renewing US leadership in the Americas" Miami, Florida, may 23 [en línea] [citado 20 marzo 2009] Disponible en: http://obama.3cdn.net/85c9392c81570937d6_lqomvygpg.pdf
- Romano, S. (2008) "Democracia liberal y seguridad en el discurso del gobierno estadounidense: continuidades y rupturas" en Gandásegui Marco y Castillo Fernandez, Dídimo *Estados Unidos: nuevas condiciones de legitimación* (GT EEUU) México: CLACSO-Siglo XXI (en prensa).
- Shore, C. y Wright, S. (1997) *Anthropology of policy. Critical perspectives on governance and power*. Londres: Routledge
- Unger, N. (2009) "Global Development 2.0: An Expanding Ecosystem" [en línea] [citado 3 abril 2009] Disponible en:
 - http://www.brookings.edu/articles/2009/~media/Files/rc/articles/2009/03_global_development_unger/03_global_development_unger.pdf

Fuentes documentales

- Birdsall, N. (2009) "Attacking Poverty and Inequality in Latin America: The U.S. Can Help"
- Testimony of Nancy Birdsall President, Center for Global Development Before Committee on Foreign Affairs U.S. House of Representatives Subcommittee on the Western Hemisphere. Wednesday, March 28, 2007
- <http://www.cgdev.org/doc/commentary/testimony/NBtestimonyGlobalizationInequality.pdf>
- Brookings Institution: <http://www.brookings.edu>
- Center for Global Development: <http://www.cgdev.org>
- Council on Foreign Relations: <http://www.cfr.org/>
- Fiscal Year 2009. Department of State and other international programs
- http://www.whitehouse.gov/omb/assets/fy2010_new_era/Department_of_State_and_Other_International_Programs1.pdf
- Congressional budget justification. Foreign Operations. Fiscal Year 2009 Budget Request (2008)
- <http://www.usaid.gov/policy/budget/cbj2009/101415.pdf>

- Lancaster, C. (2009) "USAID in the 21st Century: What do we need for the tasks at hand?" Senate Foreign Relations Committee Sub-committee on International Development, Foreign Assistance, Economic Affairs and International Environmental Protection. April 1, 2009.
- <http://foreign.senate.gov/testimony/2009/LancasterTestimony090401a.pdf>
- Ley para la Asistencia Extranjera (Foreign Assistance Act, FAA, 1961)
- http://frwebgate.access.gpo.gov/cgi-bin/getdoc.cgi?IPAddress=wais.access.gpo.gov&dbname=107_cong_senate_committee_prints&docid=f:70363.wais
- Radelet, S. (2009) "USAID in the 21st Century: What Do We Need for the Tasks at Hand?". Testimony for the Senate Foreign Relations Subcommittee on International Development, Foreign Assistance, Economic Affairs, and International Environmental Protection. April 1.
- http://www.cgdev.org/doc/Opinions/Radelet_04-01-09.pdf
- Security Sector Reform (SSR) (2009) Department of State; Department of Defense; USAID. February.
- United States Department of State. Foreign Relations. 1961-1963. Vol XII. Doc.7. Memorandum from the President's Special Assistant (Schlesinger) to President Kennedy
- United States Department of State. Foreign Relations. 1961-1963. Vol XII. Doc. 90. Report and recommendations of the Washington Assessment team on the Internal Security Situation in South America)
- United States Department of State, Foreign Relations 1969-1972. Vol IV. Foreign Assistance, International Development, Trade Policies. Doc 5. Action Memorandum from the President's Assistant for National Security Affairs (Kissinger) to President Nixon.
- USAID (2004) "USAID supports Good Governance in Latin America and the Caribbean".
- USAID (2005) History of USAID: http://www.usaid.gov/about_usaid/usaidhist.html
- USAID (2007) "Estrategic Plan 2007-2008: Transformational Diplomacy"